

Señor
ING. DIEGO LARREATEGUI
GERENTE GENERAL DE INMOSINT S. A.
Presente.-
.....

De mis consideraciones,

Por medio de la presente, me permito hacerle conocer a Usted que en esta fecha se ha procedido a la **Cesión por valor recibido de las siguientes acciones de mi propiedad.**

<u>CESIONARIO</u>	<u>NÚMERO ACCIONES</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
ALBERTO MAAG M.	162.365	USD.\$ 162.365

Le solicito tomar nota de este particular para los fines legales correspondientes.

Muy Atentamente,



CHRISTIAN HUNN
Pasaporte: F2912761
CEDENTE



ALBERTO MAAG M.
C.I.: 1703799492
CESIONARIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOSINT S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2013

En Quito, a 26 de marzo de 2013, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía situadas en Calle del Establo, lote 50 y Calle del Charro, Edificio Site Center, torre II, oficina 109, Cumbayá, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía. Preside la Junta el titular, Ing. Alberto Maag M. y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía Ing. Diego Larreátegui. El Presidente pide al Secretario informar sobre el quórum asistente a la reunión. El Secretario informa y deja constancia que de acuerdo a la lista de asistentes, se encuentran presentes o representados accionistas que poseen 2'293.900 acciones, lo que significan un 97.530% del capital social de la compañía y por lo tanto existe el quórum necesario para la celebración de la Junta.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta y solicita al Secretario dar lectura de la convocatoria publicada en el diario La Hora el día 14 de Marzo de 2013, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOSINT S.A.

De acuerdo a lo determinado en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, se convoca a los señores Accionistas de INMOSINT S.A., y de manera expresa a los señores Comisarios Lcda. Mayra Castillo y Lcda. Ana Granja, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA de Accionistas que se realizará el día martes 26 de marzo del 2013, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Empresa, Calle del Establo, lote 50, y Calle del Charro, Edificio Site Center, Torre II, oficina 109, Cumbayá, en que se tratarán los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación en su caso, del informe anual de los Administradores.
2. Lectura y aprobación en su caso, del informe del Comisario.
3. Lectura y conocimiento en su caso, del informe del Auditor Externo.
4. Lectura y aprobación en su caso, del Balance General al 31 de Diciembre de 2012, y de la Cuenta de Resultados.
5. Conocimiento y aprobación de los ajustes y balances según NIIF's.
6. Distribución de utilidades.
7. Autorizar al Gerente la compra de acciones propias, sea en dinero, muebles o inmuebles, utilizando para el efecto las utilidades del ejercicio 2012 y las de años anteriores.
8. Nombramiento de los miembros del Directorio.
9. Nombramiento de Auditor Externo para el año 2013.
10. Nombramiento de Comisarios para el año 2013.

El Balance General al 31 de Diciembre de 2012, Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y los informes respectivos, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en las oficinas de la Empresa, Calle del Establo, lote 50 y Calle del Charro, Edificio Site Center, Torre II, oficina 109, Cumbayá.

Cumbayá, 14 de Marzo de 2013

PRESIDENTE
ALBERTO MAAG M.

El Presidente pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día, que dice: "Lectura y aprobación en su caso, del informe anual de los Administradores". Se concede la palabra al Sr. Gerente General, quién da lectura del informe. Se pone a consideración de la Junta el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de los Accionistas concurrentes, con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, que dice; "Lectura y aprobación en su caso, del informe de Comisario". La Lcda. Mayra Castillo, da lectura del informe. El Sr. Presidente agradece a la Señora Comisaria por el informe y lo pone a consideración de la Junta la misma que lo aprueba por unanimidad de los Accionistas concurrentes, con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, que dice: "Lectura y conocimiento en su caso, del informe del Auditor Externo". El Secretario da lectura al informe presentado por la empresa Attesting Group y se pone a conocimiento de la Junta, la misma que lo da por conocido.

El Presidente pone a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día, que dice: "Lectura y aprobación en su caso, del Balance General al 31 de Diciembre de 2012, y de la Cuenta de Resultados". El Presidente pone a consideración de la Junta, el Balance General y la Cuenta de Resultados; los mismos son aprobados por unanimidad de los Accionistas concurrentes, con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el quinto punto del orden del día, que dice: "Conocimiento y aprobación de los ajustes y balances según NIIF's". El señor Gerente explica que de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, los balances deben presentarse según las normas NIIF's. Los ajustes y balances NIIF's son aprobados por unanimidad de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el sexto punto del orden del día, que dice: "Distribución de Utilidades". Se pone a conocimiento de los señores Accionistas la siguiente propuesta de Destino de Utilidades:

Utilidad	60,407.25
15% Participación Utilidades Empleados	-
Impuesto a la Renta	13,896.24
Utilidad Neta del Ejercicio	46,511.01
Reserva Legal 10%	4,651.10
Utilidades no Distribuidas	41,859.91

La misma que es aprobada por unanimidad de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el séptimo punto del orden del día, que dice: "Autorizar al Gerente la compra de acciones propias, sea en dinero, muebles o inmuebles, utilizando para el efecto las utilidades del ejercicio 2012 y las de años anteriores". La Junta autoriza por unanimidad de los Accionistas con capacidad para

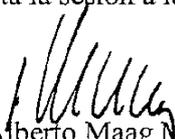
votar para que el Señor Gerente pueda comprar acciones propias, sea en dinero, muebles o inmuebles, utilizando para el efecto las utilidades del ejercicio 2012 y las de años anteriores.

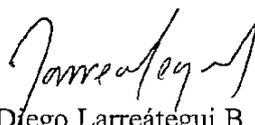
El Presidente pone a consideración de la Junta el octavo punto del orden del día, que dice: "Nombramiento de los miembros del Directorio". El Presidente propone como **Directores Principales a los señores, Alberto Maag Moeckli, Werner Bircher Frei, Diego Larreátegui** y como **Directores Suplentes los señores Christian Hunn, Mirko Bippus, Alberto Maag Schlapfer**; La Junta General, por unanimidad de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar eligen a los mencionados señores como Directores para el período de **UN AÑO**.

El Presidente pone a consideración de la Junta el noveno punto del orden del día, que dice: "Nombramiento de Auditor Externo para el año 2013". La Junta por unanimidad de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar, designa como Auditor Externo para el año 2013 a la compañía Attesting Group.

El Presidente pone a consideración de la Junta el décimo punto del orden del día, que dice: "Nombramiento de Comisarios para el año 2013". La Junta por unanimidad de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar, designan como Comisaria Principal y Comisaria Suplente a las señoras CPA Mayra Castillo y CPA Ana Granja respectivamente.

El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del Acta y la Junta la aprueba con todos los votos a favor, se levanta la sesión a las 11:45 horas.


Alberto Maag M.
Presidente


Diego Larreátegui B.
Gerente General – Secretario

INMOSINT S.A.

ACTA DE LA SESIÓN DE DIRECTORIO DE "INMOSINT S.A." CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DEL 2013

En la ciudad de Quito, hoy día martes 18 de Junio del 2013 a las 16H00 horas, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en Calle del Establo, lote 50 y Calle del Charro, Edificio Site Center, Torre II, oficina 109, Cumbayá, siendo estos el día y hora señalados en la Convocatoria hecha personal y oportunamente, en el local de la Empresa se reúnen los Señores: Ing. Alberto Maag Moeckli, Ing. Werner Bircher Frei e Ing. Diego Larreátegui.

Esta sesión de Directorio es presidida por el Ing. Alberto Maag Moeckli y actúa como secretario el Ing. Diego Larreátegui en calidad de Gerente de la Compañía.

El Presidente dispone que se constate el quórum asistente a la reunión determinándose la presencia de los siguientes Directores: **Ing. Alberto Maag Moeckli, Ing. Werner Bircher e Ing. Diego Larreátegui** como Gerente de la Compañía, habiéndose confirmado el quórum necesario, el Presidente de la Sesión, Ing. Alberto Maag Moeckli declara formal y legalmente instalada la Sesión, la misma que tiene por objeto tratar la compra de acciones propias.

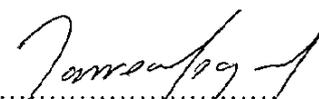
El Ing. Larreátegui toma la palabra y señala que dos accionistas de la empresa: el **Ing. Alberto Maag Moeckli y la Sra. Kathrin Bircher** han manifestado su deseo de vender sus acciones a la compañía bajo la figura de acciones de Tesorería. El Ing. Maag espera vender acciones por un monto equivalente a \$40,000 y la Sra. Bircher por un monto equivalente a \$140,000. El precio justo de las acciones es el valor patrimonial proporcional de Diciembre de 2012.

La propuesta de la Gerencia es aceptar la propuesta de los accionistas utilizando para el efecto las utilidades acumuladas de la empresa de acuerdo a lo establecido en el Art. 192 de la Ley de Compañías. El señor Gerente manifiesta que a pesar de que la Junta General de Accionistas reunida el 26 de Marzo de 2013 resolvió en el punto 7 autorizar al Gerente la compra de acciones propias, por ser de relevancia para la empresa somete la propuesta a consideración del Directorio.

El Directorio después de deliberar resuelve aprobar la propuesta del Señor Gerente.

Sin haber más puntos que tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad sin observación alguna. Siendo las 16:45 horas, concluye la reunión y el Presidente la clausura.


.....
ING. ALBERTO MAAG M.
PRESIDENTE


.....
ING. DIEGO LARREÁTEGUI
GERENTE